

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA VÉLEZ

ESTADO NUMERO 035					
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	2017-00053-00	ALIRIO BARBOSA	EMMA HERNÁNDEZ PÉREZ	28-AGO-2020	1
IMPUGNACIÓN PATERNIDAD	2019-00103-00	ALIRIO AGUILAR ARIZA	SANDRA MILENA PARDO VARGAS	28-AGO-2020	1

CONSTANCIA

Para notificar a las partes las providencias que arriba se indican, se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO en el micrositio web que tiene el Juzgado en la página de la Rama Judicial de Colombia, a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy treinta y uno (31) de agosto de dos mil veinte (2020).

El Secretario,

JHON JAIRO ARIZA PARDO

Email: j02pfvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cel. 323 238 64 41